

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas de ISAGEN S.A. E.S.P. reunida el día de hoy 29 de mayo de 2024 de manera no presencial, en desarrollo de sus facultades estatutarias y en especial las que le confieren los numerales 8 y 9 del artículo 18, aprobó la proposición de distribución de dividendos así:

CONSIDERANDO:

1. Que la Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de mayo destinó las utilidades netas obtenidas durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023 por un billón treinta y cinco mil ciento cincuenta millones doscientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y cinco pesos (\$1.035.150.257.665) para incrementar la reserva ocasional de inversiones.
2. Que al 1 de mayo de 2024 se tiene una reserva ocasional no gravada para inversiones por valor de setecientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y ocho millones nueve mil trescientos setenta y dos pesos (\$757.958.009.372).
3. Que le corresponde a la Asamblea, decidir sobre la destinación de las reservas.

RESOLVIÓ:

1. Cambiar de destinación y liberar para pago de dividendos setecientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y ocho millones nueve mil trescientos setenta y dos pesos (\$757.958.009.372) de la reserva ocasional de inversiones no gravadas.
2. Destinar setecientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y ocho millones nueve mil trescientos setenta y dos pesos (\$757.958.009.372) para el pago de dividendos equivalentes a seiscientos diecinueve pesos con cuarenta y dos centavos (\$619.42) por acción sobre 1.223.652.880 acciones en circulación, los cuales se pagarán a más tardar el 31 de diciembre de 2024.